

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24934** *CASAS AMERICANAS DE MADERA, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 388/09, ejecución 256/10, seguido a instancia de Carmen Ruiz Villegas, contra la empresa Casas Americanas de Madera, S.L., con CIF 45636115, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 21 de octubre de 2010, que es firme, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 706,38 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de agosto de 2012.- Secretario del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.

ID: A120059829-1